

EDICTO

Nº Edicto: 6042

Carátula: POPLUHAR, ELENA S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-152-C2012

1ª Ins.:11370-12

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6143

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez de Primera Instancia de la III Circunscripción Judicial de Río Negro, a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nro CINCO, Secretaría Única a mi cargo, sito en Pje. Juramento Nro 190, 4to. Piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos: " POPLUHAR, ELENA S/ SUCESION TESTAMENTARIA" Nº11370-12 cita y emplaza por 30 días a Herederos, Acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante Elena Popluhar DNI Nº 5.612.597, para que hagan valer sus derechos.- San Carlos de Bariloche, 29 de Diciembre de 2020. R. Iván Sosa Lukman. Secretario.-